

Maxela, 10 de septiembre de 1920.

Al Sr. Gral. Álvaro Obregón

México D.F.

cuando aparecíais como un prófugo, que de incógnito llegasteis a Coacoyula, en cuyo pueblo os hospedasteis, uno de nuestros correligionarios en la causa que ibais a defender, uno de nuestros admiradores como soldado y un simpatizador de nuestra candidatura a la Presidencia de la República, quería tener el honor de conoceros, de ofreceros sus humildes servicios y de decir: Sr. Gral. vuestra suerte, será la nuestra; pero no vi satisfechos mis deseos si no en Chilcamcingo: allí os conocí cuando hablasteis al pueblo y de allí fui de los primeros en ponerme a vuestras órdenes, como lo confirmaba el hecho de que de allí regresé a mi cuadrilla Maxela, que como su nombre, su situación es accidentada, a invitar a personas decididas a sucumbir en los campos de batalla. La indicación que nos hizo el jefe de la Defensa de Tepicocuilco, a cuya Cabecera Municipal pertenecemos, no solo fue aceptada con beneplácito, si no que fuimos los primeros y únicos que figuramos en mayor número y los que estuvimos en los lugares de mayor peligro, que se creían; fuimos los primeros que llegamos a la Capital de la República y los últimos de los voluntarios que regresamos a nuestros hogares. Somos de profesión agricultores; la agricultura nos proporciona la subsistencia y la de nuestra familia; pero ahora nos quedamos sin sembrar. Debido al abandono de todos nuestros Gobiernos, la falta de escuela, es el origen de que como nosotros, nuestros hijos, no tendrán más aspiraciones que el cultivo de la tierra; pero éste es defectuoso por career de los más rudimentarios conocimientos modernos. Nosotros no queremos ninguna remuneración; queremos una escuela, pero nuestro Gobierno Local no puede costearla. Vos habéis ofrecido consagrar vuestras energías y celo, por el bienestar general del País, la instrucción es el factor

poderos y le encubra para que nuestros <sup>hijos</sup> hijos se  
puedan presentar con derechos, cobro con sus obligaciones de

~~los~~ Ciudadanos y nuestros intereses sean respetados.

Profunda indignacion nos ha causado que los vecinos de esta  
Cajuela que no siguiera en un Ciudadano Armado a engrosar  
nuestro ~~ejército~~ ejército nos estén matando rees. Ya nos quejamos en Tepic  
cuando, pero los "Entenidos" esa calamidad y plaga social han de to-  
mar cartas en el cementó y como no sabemos representar nuestros  
derechos tememos que no se nos muerda justicia. A esto tiende  
nuestra Carta: a que nos recomiende seamos atendidos en sus  
tierras; que si, como está comprobado, arataron peses de nuestra  
propiedad nos las paguen y se les cobrote no volen nuestras  
reyes. Queremos tambien infingais porque se nos conceda una  
escuela. Nuestra Cuachilla tiene un censo de mas de 800 habitam-  
tos, solo Ciudadanos hay 300. ¿Y a una Cuachilla de 800 -  
habitantes se le abandona, no se le pone una escuela?

Sea Señor General que nuestras pretensiones son justas y  
merecen la influencia de su prestigio para que se no con-  
cedan.

Estudiais de mi dicho referente a que fuimos los primeros que  
con nuestras fincas llegamos a esa Capital y a que fuimos los  
primeros que refrescamos a nuestros hogares, el jefe de la Jefatura de Je-  
fecoacuilco es informaria mejor. y así nuestros deseos serán  
obsequiados.

Con todo respeto reitero a Ud. mis saludos y espero nuestras le-  
tras en: Jefecoacuilco de Fuyano, Gro... Casa del Señor Evodio  
Moyas.

Judencio Salcedo